

Formación docente articulada en contextos complejos y dinámicos

María Graciela DI FRANCO

“Ya sabemos que el niño llega al mundo infinitamente pobre, y que no puede desarrollarse más que gracias a un entorno estimulante y a su inscripción en una cultura. Atender sus peticiones, someterse a sus necesidades, proponerle sólo aquello que tiene ganas de hacer y que ya es capaz de hacer, es arriesgarse a mantenerlo en un estado de dependencia, incluso en una vida vegetativa en la que, privado de exigencia, se dejará caer al nivel más bajo. La educación, entonces se reduciría a la contemplación embobada de una aptitudes que se despiertan; ratificaría todas las formas de desigualdad y dejaría que “hombrecitos” completamente inermes, incapaces de entender lo que les ocurre, privados de voluntad y prisioneros de sus caprichos y de toda clase de manipulaciones demagógicas”. Philippe Meirieu (1998: 68)

A sí, librado a sus propias fuerzas –señala Meirieu al preguntarse por una verdadera revolución copernicana en educación– se pierde de vista la construcción de la autonomía en los sujetos, verdadera finalidad a sostener en las escuelas. Será tarea de la educación movilizar lo necesario para que el sujeto entre en el mundo y se sostenga en él, se apropie de los interrogantes, construcciones, propuestas formuladas por las distintas culturas y genere respuestas propias que favorezcan las mejoras propias y de los otros.

Cabe preguntarnos ¿y cuándo no logre apropiarse?... Entonces se abre el camino hacia la exclusión. Sin embargo, a partir de la Ley de Educación Nacional, el Estado se ha reconocido garante de la construcción de una ciudadanía democrática a través de políticas que permitan superar la fragmentación educativa y la creciente desigualdad.

Esta exigencia de trabajar contra la desigualdad educativa ha puesto en foco la reformulación de la formación docente a través del Plan Nacional de Formación Docente. Sin embargo, pensar un nuevo sistema, unos nuevos saberes, una nuevas formas de trabajo, una nueva formación docente le EXIGE al Estado reconocer que la educación es un acto político que debe ejercerse y no dejarlo anclado en formas retóricas de abordaje. Tal como señalara Terigi (2004) es necesario co-

menzar a concebir la plena inclusión educativa como problema de la enseñanza y la enseñanza como problema de política educativa. La continuidad o la ruptura con el modelo neoliberal del menemismo, pasará por ende, más que por las macrorreformas, por ese espacio vincular social del aula donde desde la práctica de enseñar se custodie el derecho a aprender de todos nuestros niños y niñas.

Una concepción que vincula sistema social, sistema educativo, escuela y aula, permite enfocar la problemática de la exclusión, porque no alcanza con democratizar el acceso, hay que democratizar los aprendizajes. La más profunda desigualdad se instala cuando en la escuela algunos pocos monopolizan el conocimiento que se mantiene inaccesible para la mayoría que proviene de los sectores populares.

Muy preocupados por esta situación, en el ICEII la investigación educativa sostiene líneas de acción que promuevan una formación docente articulada en contextos complejos y dinámicos, donde se vincule la universidad con la escuela, la teoría con la práctica, la investigación con la docencia. Pero muy especialmente, concibiendo que serán los docentes quienes puedan transformar la escuela cuando logren crear alternativas o poner a prueba los modelos de los especialistas comprobando si mejoran u obstaculizan los aprendizajes.

En este sentido es que hay artículos de este número de Praxis que están centrados en el aprendizaje y el no aprendizaje, los contextos de fracaso y el significado y sentido de las actividades escolares.

Pruzzo y Nosei habilitan un interrogante aparentemente simple: ¿nuestros alumnos están aprendiendo los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) establecidos por el CFCyE? Parten de la hipótesis de que hay nociones de relevancia social y personal que nunca se han aprendido y que llaman lagunas en el aprendizaje; o que se han aprendido en forma errónea, errores inducidos desde una enseñanza irrelevante. Analizan

la enseñanza irrelevante a través de un caso de enseñanza de la Historia.

Cecilia Durantini estudia la relación entre espacios educativos alternativos (EEA) –a los encuadres escolares convencionales y a la educación formal– y el aprendizaje de niños calificados en el sistema educativo como “fracasados escolares”.

Ovide Menin analiza el concepto de actividad respecto al aprendizaje, a favor de la prevención de problemas psicoeducativos del aprender y de la comunicación como categoría inalienable de lo intersubjetivo en la escuela.

El equipo de investigación coordinado por Juana Sancho indaga las tecnologías digitales de la información y la comunicación, las expectativas y descuidos generados y su relación con formación del profesorado.

Sonia Morejón y su equipo analiza cómo se han ignorado las diferencias de capital cultural, las trayectorias de vida relacionadas con el lugar que se ocupa en la estructura social, las historias vitales particulares, las motivaciones e intereses, en las políticas públicas para educación general básica rural.

Porta y Sarasa presentan su trabajo acerca de la mediación de las representaciones docentes en la interpretación del currículo normado y en la ejecución de programas docentes del Profesorado de Inglés, Facultad de Humanidades, UNMDP.

La mirada del otro y en especial el derecho a la educación son abordados en dos trabajos: uno en la pluma de Alejandra Ciriza que plantea las querellas fundacionales en torno de la educación y la ciudadanía de mujeres y otro desde la Universidad de la República (Uruguay) en la que Francois Grañas analiza el acceso de las mujeres a las carreras universitarias.

En diálogo con Irene Vasilachis repasamos su trayectoria profesional, sus aportes a la investigación cualitativa y al paradigma interpretativo y muy especialmente el sentido epistemológico, político y ético de la investigación.

En *Reencuentro*, Praxis brinda el afectuoso homenaje al maestro Ricardo Nervi, uno de los educadores militantes que advirtieron la posibilidad de la educación en la formación de los sujetos y depositaron su confianza en los docentes frente a las reivindicaciones sociales.

Queremos rendir homenaje a Berta Braslavsky prestigiosa educadora de destacada trayectoria a nivel nacional e internacional. Referente indiscutible en materia de alfabetización, de enseñanza de la lecto-escritura y la formación de docentes, su obsesión fue desarrollar en los docentes la convicción de que todos los chicos pueden aprender.

Su fuerte compromiso ético y político con la causa de la educación pública la mantuvo en una coherencia intachable entre su ideología y su conducta.

Sobresalen sus obras “Positivismo y antipositivismo en la Argentina”, “La querella de los métodos en la enseñanza de la lectura” y “La educación y el hombre argentino”, “Enseñar a entender lo que se lee”, “La escuela puede”; “Primeras letras o primeras lecturas”. En 1993 recibió el Premio Interamericano “Andrés Bello” de la Organización de Estados Americanos (OEA) y en 2004 fue galardonada con el Premio Golda Meir y en 2007 recibió el de Mayores Notables Argentinos por parte de la Cámara de Diputados de la Nación.

Despedimos a una MAESTRA.



“Pianero”

El Santi Rodríguez